

Fecha: 21-11-2024
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: PDI realiza peritajes por ballena muerta en cercanías de centro de cultivo de salmones

Pág.: 4
 Cm2: 297,4
 VPE: \$ 413.137

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida



PDI realiza peritajes por ballena muerta en cercanías de centro de cultivo de salmones

Puerto Aysén.- A fines del mes pasado, una denuncia realizada por particulares a Sernapesca, daba cuenta de una ballena Jorobada que yacía muerta en las cercanías de un centro de engorda de salmones temporalmente paralizado, ubicado al interior del Parque Nacional Laguna San Rafael, propiedad de una empresa canadiense.

Tras el hallazgo, el Ministerio de Medio Ambiente ingresó una denuncia a la Fiscalía para que se realicen todas las diligencias necesarias para determinar si existen delitos asociados y establecer las responsabilidades que correspondan, por eventual delito, según la ley de Protección de Cetáceos, la ley de Pesca y Acuicultura y otros cuerpos legales.

A raíz de lo anterior, el Ministerio Público le encargó a la Policía de Investigaciones de Chile, específicamente, a la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y

Patrimonio Cultural (BIDEMA) Aysén, realizar las diligencias y pericias correspondientes para la investigación.

“Este lunes, personal de la BIDEMA Aysén, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, nos trasladamos hacia los fiordos donde se produjo el deceso de un cetáceo, una ballena de la especie Jorobada, en la cual se están realizando diversas diligencias para establecer si en este hecho hay participación de terceras personas o fue un hecho natural”, comentó el comisario Rachid Venegas de la BIDEMA Aysén.

El trabajo realizado por los peritos consistió principalmente en la fijación planimétrica y fotográfica de la disposición final de la ballena, “además, se hizo una inspección con un robot submarino para ver si había alguna arte de pesca o artefacto utilizado para la pesca que pudiese haber causado algún daño a este mamífero

que, finalmente, como consecuencia habría ocasionado su muerte”, agregó el comisario.

Por ahora las próximas diligencias se relacionan con entrevistas a testigos, análisis de imágenes de cámaras de vigilancia y toma de muestras biológicas que permitan determinar la posible causa de la muerte de este cetáceo, cuyos antecedentes serán informados al Ministerio Público, considerando que se trata de una especie protegida.

COLEGIO DE COYHAIQUE, NECESITA CONTRATAR:

- Educadora Diferencial.
- Educadora de Párvulos.
- Profesor(a) de Ciencias con mención en Biología, Física y Química.
- Profesor(a) de Matemáticas para Enseñanza Media.
- Profesor(a) de Lenguaje y Literatura.
- Profesor(a) de Enseñanza General Básica.
- Profesor(a) de Música.
- Psicólogo(a).
- Fonoaudiólogo(a).
- Técnico en Educación Diferencial y/o Parvularia.
- Terapeuta Ocupacional.

Enviar antecedentes a:

coyhaique2024@gmail.com